



ECUARCADIS S. A

CONSTRUCTORA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUARCADIS S.A.

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, a los veinticinco (25) días del mes de enero del año dos mil diez y seis, a las 11:00, en la oficina de la compañía, estando presentes los señores Lcdo. José Ramón López Vera, Lcda. María Katherine López Pincay y Abg. Jorge Augusto Mera Nevarez, por sus propios derechos que representan la totalidad del capital social de la compañía denominada **ECUARCADIS S.A.**; deciden reunirse en la Junta General Ordinaria Universal de Socios, para lo cual, con el voto unánime y favorable de los socios concurrentes, se designa como presidente de la Junta al señor Abg. Jorge Augusto Mera Nevarez y como Secretaria a la señorita Lcda. María Katherine López Pincay, los que estando presentes aceptan el cargo y prometen, respectivamente ejercerlo fiel y legalmente.

De inmediato el presidente de la Junta declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **ECUARCADIS S.A.**, previa comprobación del quórum de ley, con el voto unánime de los socios presentes se aprueba el orden del día consistente en los cuatro puntos del orden del día:

1. Presentación de los Estados Financieros a cargo de la Ing. Mayra Alejandra Mera García CONTADORA de la compañía ECUARCADIS S.A.
2. Presentación del informe de la gestión económica del Gerente General.
3. Presentación del informe del Comisario.
4. Aprobación de los Estados Financieros por parte de la Junta General.

La Ing. Mayra Alejandra Mera García hace la presentación formal de los Estados Financieros de la compañía ECUARCADIS S.A. ante la junta de accionistas, justificando cada uno de los rubros descritos tanto en el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA como en el ESTADO DE RESULTADOS, entregándoles una copia a cada uno de los accionistas; detallando que durante el ejercicio fiscal se tuvo una ganancia económica neta de \$58,01 (CINCUENTA Y OCHO 01/100 DÓLARES AMERICANOS), de igual forma el señor Lcdo. José Ramón López Vera presenta formalmente el informe económico por escrito a cada uno de los socios detallando las acciones tomadas de la compañía con respecto a la actividad económica de la misma.

El Ing. Com. Luis Miguel Sánchez G. realiza la presentación formal del informe en su calidad de Comisario de la Compañía ECUARCADIS S.A. el cual es revisado y aceptado por cada uno de los accionistas de la empresa, dentro del cual detalla las observaciones realizadas a la gestión financiera, económica y administrativa de la empresa.

Dir.: Avenida América entre Reales Tamarindos y Tennis Club

Telf.: (05) 2637-529 - **Cel.:** 0969567091 / 0979351390

E-mail: ecuarcadis@hotmail.es

Portoviejo – Manabí – Ecuador



ECUARCADIS S. A

CONSTRUCTORA

Una vez que la Junta de accionistas delibera sobre los resultados económicos del ejercicio fiscal 2015, y en vista de que se obtuvo una ganancia mínima, la cual se encuentra justificada por el señor Gerente de la empresa en su respectivo informe, ésta en su totalidad será reinvertida en la empresa con la finalidad de disminuir el rubro de pérdidas de los años anteriores.

No teniendo otro punto que tratar, se concede un receso de diez minutos para realizar la presente Acta. Transcurrido este proceso, se reinstala la sesión, procediéndose a la lectura de ésta, aprobándose la totalmente por unanimidad de votos. Con lo que concluye la Junta Universal Ordinaria General, siendo las trece horas, y en constancia firman a continuación los socios presentes que representan el total de las acciones y el capital pagado de la compañía en unidad de acto. f).

Lcdo. José Ramón López Vera
SOCIO

Lcda. María Katherine López Pincay
SOCIA

Abg. Jorge Augusto Mera Nevarez
SOCIO